



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª pl., a las 19:30 horas del día 4 de octubre de 2018, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Olaya Macarro Carballar, jefe de negociado del Distrito los Remedios en sustitución de la Jefa de Sección del citado Distrito Municipal de Los Remedios, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. José Mª Bueno Fernández de Mesa (ACPA Colegio S José SSCC)
Dª. Inmaculada Moreno López (AMPA Colegio Sta. Ana).
Dª. María Luísa Rubio Rodríguez (A.M.M. de los Remedios)
Dª. Nuria Sánchez Cerrato del grupo PP
D. David Sánchez-Robles Cervilla del grupo PP
Dª. Mª Luisa Royo Balbotín del grupo PP
Dª. Concepción Mena Marina. del grupo PP.
Dª. Mª Manuela Saenz Verona del grupo PP
D. Manuel Porras Sánchez del grupo PSOE.
D. Juan Manuel Lorenzo Laffitte del grupo CIUDADANOS
D.. Miguel Prados Rodríguez del grupo PARTICIPA SEVILLA

Asiste, asimismo Dª. Ana María Risquet Martín, Directora General de los Distritos Triana y Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ASUNTOS TRATADOS:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES CLEBRADAS LOS DÍAS 7 DE JUNIO Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Sometida a aprobación los borradores de las sesiones de fecha 7 de junio y 6 de septiembre, la **Sra. Presidenta** pregunta si hay alguna alegación a las mismas. La **Sra. Mena** señala que no consta la intervención que hizo el representante de los Vecinos de Tablada en la reunión de la JMD del día 6 de septiembre, relativa a la pregunta que hizo sobre la rotura de árboles y quién era el responsable de la misma, así como la respuesta de la Presidenta.

La **Sra. Presidenta** manifiesta que se incluirá en el acta.
Se aprueban ambas actas por unanimidad.

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | María Carmen Clarisa Castreño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 1/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES EN DISTRITO:

INVERSIONES DEL DISTRITO

1.- **Proyecto de pavimentación con aglomerado asfáltico de la c/ Alfonso de Orleans, entre Alfredo Kraus y Juan Pablo II** (calle Costillares): El expediente está en fase de licitación hasta el 11 de octubre en que termina el plazo de presentación de ofertas.

2.- **Micro peatonalización de Pedro Pérez Fernández**: esta obra tiene previsto terminar en breve, y de hecho la Directora y los técnicos van a ir a visitarla mañana para comprobar que todo esté correcto. Ante la pregunta de la Sra. Mena, la Sra. Presidenta responde que van a cumplirse los plazos.

OBRAS DE OTRAS ÁREAS

1.- **Calle Asunción Proyecto de “Pavimentación con aglomerado asfáltico en la calzada del tramo comprendido entre Virgen de Luján y Flota de Indias”**. Está terminada de forma bastante satisfactoria por parte de la Gerencia, en espera de que se realice la obra que queda pendiente, cosa que corroboran las distintas asociaciones. No obstante la **Sra. Royo** hace la observación que a la altura de Asunción 57 se mueven losetas, a lo que la Sra. Presidenta se compromete a ir a ver.

2.- Se ha pedido el proyecto a la Gerencia de Urbanismo para las **inversiones en mobiliario urbano** en distintas calles del distrito (bolardos, vallas, bancos,...) cumpliendo así distintas solicitudes que se habían producido.

EMASESA

1.- Se han colocado, en el **Pipi-can del Parque de los Príncipes**, instalaciones AGILITY para los perros que permiten a los animales correr, saltar,..., lo que nos ha permitido ser punteros en esta materia.


PARQUES Y JARDINES:

1.- Ya se ha adjudicado la obra de **“Pavimentación de caminos de albero y destoconado de troncas en Parque los Príncipes”** por 10.721,54 euros y que consiste en ejecutar caminos de albero por el parque para el correcto tránsito.

2.-Está en licitación la **obra de Aseos del Parque de los Príncipes**, por el Servicio de Parque y Jardines.

ACTUACIONES CONSERVACIÓN, GMU:

- Reparados en República Argentina 19 y 26 hundimientos reclamados por el Distrito.
- Se ha repuesto bolardo en Virgen de Loreto esquina Monte Carmelo.

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 2/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

- Se ha reparado paño de acerado roto y hundido en José Velázquez Sánchez.
- Reparación de acerado hundido y deteriorado en Virgen de Araceli.
- Reparación de acerado levantado por raíces de árbol en Virgen de Todos Los Santos nº 8.
- Hundimiento de acerado en Virgen de Todos Los Santos nº 2.
- Acerado en Virgen de la Estrella 21
- Acerado con hundimiento en Virgen de Guaditoca nº4
- Solicitado arreglo de acerado levantado por problemas de raíces árboles en Calle Santo Ángel esquina Virgen de las Montañas. Desde el Servicio de Conservación se nos indica que requiere de un proyecto por ser de mayor dimensión. Intentarán paliar en la medida de lo posible con el contrato de conservación a la espera del proyecto.
- Reparado un paño de acerado en muy mal estado en Monte Carmelo 31.
- Repuesto bolardo en Padre Damián con Fernando IV.

Hay que añadir que el Servicio de Conservación está funcionando muy bien desde el momento en que se les pide algo desde el Distrito.

TALLERES SOCIOCULTURALES

1.- Ya se han iniciado las **inscripciones para los talleres**, con la novedad de que este año se pueden hacer también por la Web del ayuntamiento.

La **Sra. Mena** dice que ella ha intentado hacerlo por internet pero que no había podido. La **Sra. Presidenta** señala que es posible que haya sido porque la página se haya bloqueado en algún momento ya que en sólo dos días se han presentado más de 900 solicitudes.

La **Sra. Presidenta** añade que en vista de los resultados se está pensando en que las solicitudes de feria del año que viene se puedan hacer por la página web


ACTIVIDADES PRÓXIMAS EN EL DISTRITO

2.- El libro **“BARRIADA LAFFITTE, SU ORIGEN, SU HISTORIA, SU GENTE”** editado por la imprenta del Ayuntamiento con colaboración del Distrito, se va a presentar el día 23 ó 24 de octubre, en el Museo de Carruajes. Se enviarán invitaciones para la asistencia.

3.- En **colaboración con la Fundación 3 Culturas**, con Triana y los Remedios. Se va a realizar una actividad el 18 de octubre en la calle San Jacinto y en la calle Asunción con el proyecto CARPET, de la artista Saba Rifat, que va a realizar pinturas en el pavimento en base a tratados geométricos, colaborando con las personas que estén allí. Van a ocupar desde la Plaza de Cuba hasta Asunción.

También, el 20 de octubre, junto con la Fundación 3 Culturas se va a realizar un recorrido, bien guiado, o libre, a elección, por espacios creativos de artesanos, fotógrafos, artistas, de los distritos de Triana y los remedios, para que se pueda ver el trabajo de estos artistas en sus propios talleres. Las personas interesadas pueden inscribirse en la página web de la Fundación (www.tresculturas.org)

4.-El sábado a las ocho de la tarde se va a celebrar el **“Desfile de la moda diverso”**. Actividad interesante ya que aúna moda, diversidad funcional y animales (en este caso se trata de animales abandonados que han sido adoptados por otras familias), con la idea de humanizar nuestra vida cotidiana y pasar un buen rato.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 3/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

5.- En el Tejar del Mellizo, el 16 de octubre se va a celebrar una conferencia “**Las 3 tareas de a adolescencia, recursos para padres**” y una exposición de pintura que lleva por título “**El zoo Político**” entre los días 18 y 26 de octubre

RESPUESTAS A PROPUESTAS, RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA JMD:

1.- Viene de una pregunta formulada por el grupo PP en la reunión de junio, en la que se solicitaba señalar el escalón de entrada del Centro Cívico. La **Sra. Presidenta** informa que ya se ha solucionado, haciendo el acceso más accesible.

2.- Respecto de la denuncia de vehículos mal aparcado en la Avda. Flota de Indias, la **Sra. Presidenta** lee informe de la Policía Local en la que se informa que se ha procedido a la denuncia y retirada de vehículos mal aparcados y que actualmente sólo se actúa contra vehículos que aparcan en zonas de acerado, carril bici, o cualquier otro que obstaculice el tránsito de transeúntes. Comunica asimismo que, según la Policía Local, se han realizado 100 denuncias y 40 retiradas.

Lo mismo se puede decir de la calle Costillares.

Informa asimismo, que se va a seguir con visitas semanales para evitar que se siga aparcando en las mismas zonas.

3.- En cuanto al apeado de árboles en la Avda. Flota de Indias, la **Sra. Presidenta** lee informe de la Gerencia de Urbanismo en la que se informa de las condiciones en las que se encontraban los árboles (estado de pudrición, infección por parásitos, etc), además de que imposibilitaban el tránsito y deterioraban la calzada.

Añade que en la Página Web se puede encontrar la ficha de los olmos que se han apeado.

Por parte del **Sr. Bueno** se interesa saber si el resto de árboles de la zona, todos de la misma especie de los que se han apeado, están en situación similar, lo que podría causar peligro a los transeúntes de la zona.

La **Sra. Presidenta** informa que el estudio de los árboles se hizo de toda la ciudad de Sevilla, y que se está procediendo por orden de importancia.


Añade la **Sra. Presidenta**, que a continuación se va a proceder a la reposición de dichos árboles, además de que se van a incluir en el proyecto, medidas excepcionales para proteger el pavimento y la crecida de los árboles.

El **Sr. Prados**, representante de PARTICIPA SEVILLA, quiere expresar la opinión de su partido respecto a que está de acuerdo en su retirada siempre y cuando causen peligro, pero siempre que se respete el trabajo de los técnicos, ya que ellos ponen por delante el árbol al viandante. Propone que no se quite el árbol, sino que se amplíe la acera que los peatones den un rodeo al árbol. Reitera que sí está de acuerdo en su apeo en caso de peligro, pero no sólo en caso de incomodidad.

La **Sra. Presidenta** contesta que sí se han tenido en consideración a los técnicos. Ciertamente hay que respetar a los árboles, pero hay que convivir con personas y vehículos. Hay que interponer, en todo caso, la salud de las personas y sembrar con cabeza y pensando en la sostenibilidad de la comunidad. Hay 215.000 árboles en la ciudad, lo que la hace la primera de España, y probablemente de las mejores de Europa. Hay que mejorar las plazas y la propia ciudad, pero teniendo en cuenta todos los hechos.

El **Sr. Prados** insiste en que es preferible quitar espacio al vehículo para dárselo al viandante y que hay que tener en cuenta el tiempo que tarde en crecer un árbol, a diferencia de lo que puede costar una abra para el ayuntamiento, que puede ser insignificante en comparación.

La **Sra. Moreno** pregunta por la rama que cayó sobre la Plaza D. Otilio, y su peligrosidad, a lo que la **Sra. Presidenta** informa que se está estudiando, pero que existen caídas de ramas que no tienen que ver con la salud del árbol.

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 4/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

La **Sra. Rubio** hace saber que los árboles no se quitan tan a la ligera, y el ejemplo está en los árboles que están en calles tales como Rockero Silvio, por los que se ha denunciado en varias ocasiones ya que están metiéndose en las ventanas y las tuberías de las casas, y no se han quitado todavía ya que había vecinos que se opusieron a ello. Ante la insistencia del **Sr Prados** en que se debe de priorizar el arreglo de tales caos antes que quitar árboles, La **Sra. Delegada** pide que conste en acta que el Ayuntamiento ha procedido al arreglo de la mencionada barriada, aunque ello no ha supuesto que se arregle el problema.

4.- En la última reunión, como urgencia, se trató el tema del arbolado de la zona de Tablada, incluso con un video que facilitó la Asociación de Vecinos. Informa la **Sra., Delegada** que se ha mandado a Parques y Jardines aunque no es su competencia ya que la zona pertenece aún al INVIED (INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA)

Preguntan sobre la recepción de la barriada, a lo que la **Sra. Delegada** informa que se ha hablado con Defensa, que proponía que el arreglo de la zona se hiciera por mitad entre Defensa y el Ayuntamiento, a lo que este último se ha opuesto. El ayuntamiento propuso que se hiciera un estudio, en colaboración con la GMU, y así se ofreció por escrito, para determinar qué había que hacer y cómo hacerlo. Además se propuso colaborar con EMASESA para que se estudiaran las redes y hacer un proyecto de reforma que se fuera realizando de manera gradual, si hacerlo de golpe suponía un inconveniente para el Mº, y así ir recepcionando por partes.

Añade la **Sra. Delegada** que en el tiempo de esos trámites, se realizó una visita por el concejal del grupo PP Beltrán Pérez, al Ministerio de Defensa, anterior al nuevo gobierno, de cuyas negociaciones surgió el compromiso a urbanizar Pineda, pero no Tablada. Añadiendo que desconoce los motivos que llevaron a este concejal a negociar sobre Pineda pero no sobre Tablada.

La **Sra. Delegada** insiste en que la parte que pertenece al Ayuntamiento se arregla, pero la parte correspondiente al Ministerio, como los viales, no pueden ser arreglados por el Ayuntamiento. Que como se dijo antes, la Gerencia de Urbanismo ha ofrecido ayuda e incluso se ha pensado en un proyecto por fases y así se vaya recepcionando.

De estas actuaciones, quedan en trasladar información a la Asociación de vecinos de Tablada.

5.- Se pregunta por el estado de las obras del Muelle de las Delicias, que parece parado.


La **Sra. Delegada** contesta que la paralización se debe a que la Gerencia de Urbanismo ha abierto un procedimiento de Disciplina Urbanística para que se adecúe el proyecto a lo que debe. Añade que no hay fechas porque son procesos delicados.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

El Grupo PP presenta por urgencia la siguiente propuesta:

“En reunión mantenida con los vecinos del entorno de la calle Asunción, nos han trasladado la necesidad de señalar con tachuelas del carril-bici ya que no hay apenas diferencias en el pavimento y aunque hay señales prohibiendo el uso de las bicicletas en hora comercial, no se cumple la normativa con el consiguiente peligro para los viandantes y para los propios ciclistas.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito los Remedios, formulan a la Sra. Delegada las siguientes: PROPUESTAS PRIEMRA. Que se proceda a la delimitación con tachuelas del carril-bici

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 5/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

SEGUNDA. Que se cumpla la normativa de la prohibición de circular por el carril-bici en los horarios comerciales y que haya más presencia policial para evitar el incumplimiento de la normativa”.

Se procede a la votación de la urgencia, que se obtiene por mayoría absoluta. Tiene lugar el debate y la votación de la misma.

La **Sra. Mena** explica que no se diferencia el color de la calle con la del carril, dificultando su delimitación, sobre todo, de los niños que van por la calle. Que se propuso cambiar el color del carril-bici, pero que a los vecinos parece que les gusta más la idea de las tachuelas.

El **Sr. Prado** sugiere que se hable con Movilidad, ya que puede ocurrir que al delimitar de ese modo el carril-bici, se incite a los ciclistas a creer que tienen prioridad, cosa que no es así. Por tanto solicita que se aplase la votación de la propuesta, para su estudio.

La **Sra. Mena** propone que se vuelvan a pintar las señales del carril, que se han borrado, y que se pinten, asimismo, el horario de prohibición, para que así sea más evidente para los ciclistas.

El **Sr. Lorenzo** ve mejor el cambio de color, ya que estima que lo que se haga debe hacerse también para el peatón, para que vea la delimitación de las zonas.

Se propone hablar con la policía para que haya más vigilancia en la hora en la que hay más niños.

La **Sra. Directora** matiza que hay que tener en cuenta que el problema de las bicis es que lo son tanto las de mayores como las de niños, así como los monopatinés y demás, y que si se va a ser exigente para unos también hay que serlo para todos, ya que las normas son para todos.

Se aprueba tramitarlo a movilidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan de forma oral los siguientes ruegos y preguntas:

*La **Sra. Moreno** pregunta sobre la instalación de fuentes en la plaza situada frente al colegio.

La **Sra. Presidenta** contesta que ya está pedida.

*La **Sra. Moreno** pregunta por la posibilidad de instalar aparcamientos para bicis, para los padres que dejan a los niños en el colegio.

Se le contesta que se va a estudiar, uniendo esta petición a la obra de micropeatonalización para ver en qué sitio podría ubicarse mejor.


*El **Sr. Lorenzo** solicita que se revisen y rebajen los accesos a los pasos de cebrá y a las esquinas.

Se contesta que el Departamento de Accesibilidad, de la Gerencia de Urbanismo, ya lo está estudiando en un proyecto de ciudad, y que se está realizando por zonas.

*El **Sr. Lorenzo** pregunta por el asfaltado de la calle Juan Sebastián El Cano.

Se contesta que la Gerencia fue a visitar el sitio y que dijeron que se necesitaba un proyecto mayor, similar al de la calle Virgen del Buen Aire y demás. Que se ha aprobado y licitado y que se hará con la zona del puente y Glorieta de las Cigarreras.

*El **Sr. Lorenzo** comenta que la limpieza y baldeo de las calles no se hace tal y como se habló en reuniones anteriores, y que sólo se hace en tiempo de Feria. Añade que le preocupa la limpieza de las alcantarillas antes de las lluvias.

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| Observaciones | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Url De Verificación | Página | | 6/7 | |
| | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |

La **Sra. Presidenta** contesta que va a traer informe del horario de limpieza y baldeos para que se vea que sí se hace. Respecto del alcantarillado, es de EMASESA, y se pasará a la misma para que se informe en la próxima reunión.

*La **Sra. Mena** pregunta por la Rotulación de la placa homenaje a Lola Meléndez en el Parque de los Príncipes.

Se contesta que se está estudiando el coste del mismo, pero que se ha planteado, también, poner un monolito con el nombre, en lugar de la placa, que probablemente sea más visible, y a la vez más fácil y rápido.

Todos están de acuerdo en que se haga de esa manera.

*La **Sra. Mena** comenta la falta de regletas de luz en la sala de estudio del Tejar del Mellizo, para los portátiles y demás, y que no haya cables por el suelo.

Comenta también la necesidad de colocar papeleras con ceniceros en la parte de fuera.

La **Sra. Presidenta** toma nota de ambos asuntos.

*La **Sra. Mena** se queja del estado del suelo del pipi-can, que no es el más idóneo para los animales.

La **Sra. Presidenta** explica que el suelo es el más correcto, habida cuenta que los animales hacen agujeros y escarban la tierra. Que a día de hoy le falta alguna pasada de rulo y agua, pero que es un proceso de asentamiento que no se hace en un día.

La **Sra. Presidenta** denuncia la existencia de carteles en el Parque que rezan "Cuidado, Policía Local Suelta". Son carteles grandes y ofensivos. Que la policía únicamente realiza su función que es vigilar que los perros vayan con correa. Añade que hay que recordar a los vecinos que no es labor de LIPASAM limpiar las heces de los perros, sino que las normas de uso del Pipi-can son similares a las de las calles, es decir, que el dueño del perro recoja los excrementos.

*La **Sra. Presidenta** recuerda los actos que se van a celebrar en relación a la Coronación de la Virgen de la Victoria, y la importancia de los mismos, no sólo para el barrio, sino también para toda la ciudad y espera que todos los disfruten.

*La **Sra. Directora** recuerda que se ha abierto el plazo de inscripción en el Ateneo para participar en la Cabalgata de Reyes. Queda en mandar la información por correo electrónico para que todos la tengan.

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21.00 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretaria doy fe


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D
LOS REMEDIOS

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Olaya Macarro Carballar

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas | Firmado | 11/12/2018 10:10:52 | |
| | Olaya Macarro Carballar | Firmado | 10/12/2018 14:06:15 | |
| Observaciones | | Página | 7/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Njwh8Q8vCE+vVw9NEPqE5A== | | | |